

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 559
Viernes 13 de marzo de 2026



FOTO: EL DEBER

SANTA CRUZ, BAJO AMENAZA SANITARIA

SARAMPIÓN,
DENGUE,
CHIKUNGUNYA
E INFLUENCIA
AQUEJAN AL
DEPARTAMENTO,
COLAPSAN
HOSPITALES Y
ATACAN A LAS
PERSONAS.

SOCIEDAD » PÁG. 3

SE INCUMPLEN DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN EL PAÍS

UN ESTUDIO REVELA RAZONES DE LOS MATRIMONIOS INFANTILES

INVESTIGADORAS ANALIZARON LA SITUACIÓN EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE COBIJA, DESAGUADERO Y RURRENABAQUE. RECOGIERON TESTIMONIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ESTA PRÁCTICA.

SEGURIDAD » PÁG. 5

SUBNACIONALES

**CANDIDATOS
MUESTRAN MÁS
COINCIDENCIAS
QUE DIVERGENCIAS**

CIUDADES » PÁG. 2



PROCESO

**SALA CONSTITUCIONAL
DE EL ALTO ADMITE
UNA DEMANDA DE LARA
CONTRA PAZ PEREIRA**

POLÍTICA » PÁG. 4



GREMIALISTAS PIDEN LA CABEZA DEL TITULAR DEL BCB



LO ACUSAN DE NO
ACTUAR CON DECISIÓN
PARA SOLUCIONAR
LA CRISIS MONETARIA
DESATADA POR EL
ROBO DE BILLETES B.

ECONOMÍA » PÁG. 6



EL DEBATE DE LOS POSTULANTES A LA GOBERNACIÓN FUE TENSO

Candidatos exponen más coincidencias que diferencias

Minería, salud y autonomía son la base de las propuestas de los postulantes al cargo.

GUILLERMO NINA
La Prensa

El debate de los candidatos a las gobernaciones de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba dejó con 'sabor a poco' a los ciudadanos del eje central del país, pero los encuentros se desarrollaron en medio de mucha tensión entre algunos de protagonistas. La mayoría coincidió en sus planes y proyectos para sus regiones. En la testera estuvieron hombres conocidos, sobre todo, en la capital cruceña, con trayectoria y con aspiraciones políticas en elecciones las subnacionales del próximo domingo 22.

En el departamento de La Paz, la minería, salud y autonomía fueron los ejes principales de las propuestas de los candidatos a la Gobernación. Los 15 candidatos de los 17 habilitados defendieron sus programas de trabajo. No asistió el candidato por Alianza Patria Sol, Luis Revilla ni el postulante por Alianza Unidos por los Pueblos, Demetrio Villca. El momento más tenso se vivió cuando Santos Quispe, actual gobernador, sostuvo



VELASCO VS. MARINKOVIC

En Santa Cruz, el debate fue mucho más tenso, sin embargo, los candidatos a la Gobernación cruceña también coincidieron en las propuestas que presentaron para trabajar, sobre todo,

que Andrés Gómez apoyó la ley antibloqueos, la respuesta no se dejó esperar y Gómez le pidió seriedad al postulante.

"A ver Santos ¿en qué medio escuchaste eso?" preguntó Gómez, "sólo en medios" respondió Quispe. "¿En qué medio? Santos seamos específicos y puntuales, no puedo responder cuando no es preciso, porque yo también puedo decir he es-

cuchado en los medios Santos que vendes ítems a los médicos ¿vendes ítems? ¿cuánto los vendes?", afirmó Gómez. Mientras que Quispe se quedó paralizado ante la interrogante de su rival. Al concluir el intercambio de ideas, Quispe dijo que no se iba a referir al tema.

El debate de los candidatos a gobernadores de La Paz se extendió por cerca de tres horas con una metodo-

logía que evitó el desarrollo de los planteamientos, por lo que los candidatos se limitaron a hacer conocer sus propuestas. Este acto fue transmitido por cuatro redes televisivas y organizado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Antes del intercambio de ideas se sorteó el orden de ubicación de los candidatos que asistieron al evento.

La organización deter-

minó que cada uno de los candidatos tenía dos minutos para exponer propuestas en ejes de salud, educación, minería ilegal y pacto fiscal. El resto tenía 15 segundos para hacer preguntas y la respuesta debía darse en 20 segundos. La mayoría de los candidatos planteó la construcción de un nuevo Hospital de Clínicas y otros en El Alto, la institucionalización de los recursos humanos

quien le dijo "no sé qué haces aquí (Santa Cruz), deberías estar en La Paz. La gente te eligió (es senador) para que trabajes en la Asamblea y si no estás haciendo eso no sé si te van a creer que trabajarás por Santa Cruz", manifestó Velasco.

médicos y administrativos, e innovación tecnológica.

En educación, coincidieron en facilitar internet a los institutos tecnológicos, combatir la minería ilegal y avanzar en la aprobación del Estatuto Autonómico bajo el lineamiento del 50-50, propuesto por el presidente Rodrigo Paz.

Hubo coincidencias en la necesidad de mejorar la red caminera paceña.

LOZA FUE EL MÁS CUESTIONADO

En Cochabamba, el panorama fue similar, porque los candidatos a Gobernación también dieron a conocer sus propuestas en el debate que se instaló en esa capital. La mayoría coincidió en mejorar el sistema de salud, educación y trabajar en el tema de agua para no afrontar problemas en tiempos de sequía. "Independientemente de que usted ha sido senador que bloqueó económicamente a Cochabamba, ¿qué va a hacer en la Gobernación cuando llegue?", le dijo Esther Soria a Leonardo Loza, candidato por la Alianza Unidos por los Pueblos. "En nuestra gestión evitaremos cualquier conflicto social que pueda llevarnos a un conflicto como un bloqueo", indicó el exsenador masista.

ALERTA ANTE LA CRISIS SANITARIA REGIONAL

Santa Cruz, el foco de infecciones del país

La región concentra casos de sarampión, influenza y chikungunya.

WILMA PÉREZ SOLIZ
La Prensa

El departamento de Santa Cruz se transformó en el "kilómetro cero" de las enfermedades infectocontagiosas en Bolivia. Mientras el país discute reformas estructurales a la Ley de Salud, los datos epidemiológicos de la región revelan una realidad complicada, el retorno de males que se creían extintos y el ascenso vertical de virus estacionales que amenazan con colapsar el sistema sanitario de atención primaria.

El reporte del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) volvió a encender las alarmas máximas. Boris Chang, responsable del área, confirmó que en lo que va del año ya se registraron 30 casos de sarampión en ese departamento.

Lo más preocupante es que el 90 por ciento de esos casos se concentra en el área urbana de Santa Cruz de la Sierra y afecta principalmente a niños menores de cinco años.

Chang calificó la situación como una "transmisión en goteo", un fenómeno peligroso en el que el virus circula silenciosamente entre poblaciones no vacunadas y, eventualmente, alcanza a quienes sí recibieron la dosis, pero están rodeados de brotes activos.

"Hace 40 años tuvimos una epidemia grande... Durante 20 años se logró controlar el sarampión, pero en los años anteriores hubo personas que no fueron vacunadas", advirtió el funcionario, quien evidenció una brecha en la cobertura inmunológica que el año pasado ya dejó una factura de 500 casos.

Para frenar este avance, el lunes comenzará una campaña masiva orientada a inmunizar niños y jóvenes de seis meses a 19 años.



"Hace 40 años tuvimos una epidemia grande. Durante 20 años se hizo un gran esfuerzo para vacunar".

Boris Chang
RESPONSABLE DEL PAI SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Y BENI RIGE LA ALERTA

por los casos de chikungunya y las autoridades de ambas regiones aplican planes de contingencia para evitar que avance la enfermedad y los hospitales sufran colapsos.

A decir de las autoridades del Servicio Departamental de Salud de Beni, los primeros casos confirmados fueron importados desde el departamento de Santa Cruz. Lo mismo sucede con los casos de Oruro y Cochabamba. En tanto que el caso de Potosí, el paciente estuvo en una zona tropical del departamento de La Paz y los de Tarija son autóctonos, según el Sedes de la región.

Las brigadas médicas intervendrán en guarderías infantiles y colegios, en busca de sellar un vacío sanitario que pone en riesgo no sólo a la región, sino a todo el eje troncal del país.

» INFLUENZA Y CHIKUNGUNYA: LA TORMENTA PERFECTA. A la amenaza del sarampión se suma el

"ascenso preocupante" de la influenza. Carlos Hurtado, jefe de Epidemiología del Sedes, reportó tres descensos y 618 casos confirmados en 2026.

"La enfermedad sigue en ascenso, en la semana epidemiológica nueve se presentaron 217 casos positivos. Hay 46 internados por influenza, 10 están en terapia intensiva, e intermedia", declaró.

Este incremento se presenta en un escenario en el que la chikungunya ya mantiene bajo presión a los hospitales cruceños que a la fecha registran a 4.973 pacientes infectados. La coincidencia de síntomas con el dengue dificulta el diagnóstico temprano y satura los laboratorios bioquímicos.

Santa Cruz no sólo lucha contra sus propios brotes; por su dinámica migratoria y comercial, funciona como el principal foco de irradiación hacia el resto de Bolivia. De los 38 casos de sarampión reportados a nivel nacional, que incluyen a La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Oruro, la mayoría tiene su origen en el oriente.

La crisis sanitaria en Santa Cruz es el síntoma de un sistema que, mientras intenta cambiar leyes, pierde la batalla en la prevención básica. Si no se logra contener el "goteo" en la capital cruceña, el país podría enfrentar un 2026 marcado por epidemias combinadas que no distinguen entre seguros públicos o privados.

» DATOS

> A nivel nacional se reportan 38 casos de sarampión en el país.

> Hay 5.694 casos de chikungunya en el país.

> En cuanto a la influenza, hay 256 personas infectadas. Nueve personas fallecieron en Santa Cruz

FACULTAD DE INGENIERÍA EL MERCOSUR ACREDITA A TRES CARRERAS DE LA UMSA



El Mercosur, a través del mecanismo de evaluación académica sistema ARCU-SUR, acreditó a tres carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), de La Oaz.

Ingeniería Mecánica y Electromecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica son las tres carreras de la casa pública de estudios superiores que obtuvieron la reacreditación. El mecanismo de evaluación académica del Sector Educativo del Mercosur certifica la calidad de las carreras universitarias en los países de Sudamérica.

"Recibir esta acreditación regional es un orgullo para la UMSA. Es la confirmación de que el esfuerzo de nuestros docentes, estudiantes e investigadores se traduce en carreras de calidad reconocidas más allá de nuestras fronteras", afirmó la rectora de la UMSA, María Eugenia García, después de la entrega de los correspondientes certificados.

En la oportunidad, se reconoció a 38 carreras de ingeniería de diferentes universidades bolivianas. La acreditación facilita la movilidad de estudiantes y docentes, además del acceso a programas regionales de intercambio y cooperación universitaria.

» Credifondo Garantiza »

» Credifondo SAFI S.A. »

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE PARTICIPANTES
"CREDIFONDO GARANTIZA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO"

De conformidad a lo establecido por el artículo 13 y 14 de la Sección 2 del Capítulo VI del Título I Reglamento Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y De los Fondos de Inversión y a las disposiciones contenidas del artículo 41 al 43 del Reglamento Interno de "CREDIFONDO GARANTIZA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO", Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., convoca a la Asamblea General de Participantes de Credifondo Garantiza Fondo de Inversión Cerrado, a celebrarse a horas 14:00 del día 27 de marzo de 2026, a desarrollarse de manera virtual de acuerdo a las disposiciones de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con la finalidad de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación del Informe del Administrador del Fondo.
2. Presentación del Informe del Representante Común de los Participantes.
3. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2025.
4. Designación del Auditor Externo para la auditoría de la gestión 2026.
5. Consideración del Presupuesto de Gastos para la Gestión 2026.
6. Designación de representantes de los Participantes para la firma del Acta.

Nota.-

El derecho de concurrencia a las Asambleas Generales de Participantes se establece mediante la verificación de la inscripción del Participante en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV S.A., para lo cual deberán cumplir con los requisitos del artículo 43 de reglamento interno del Fondo Credifondo Garantiza Fondo de Inversión Cerrado. Para cualquier consulta por favor contactarse al número 70676161.

La Paz, marzo de 2026

Credifondo SAFI S.A. es supervisado por ASFI.
La supervisión de ASFI no implica una recomendación o el respaldo a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.

EL MANDATARIO DEL VECINO PAÍS PROMULGÓ SEIS DECRETOS

KAST ANUNCIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA "CORTINA DE HIERRO" A LO LARGO DE LA FRONTERA CON BOLIVIA

Luego de su toma de posesión, el presidente de Chile, José Antonio Kast, ayer puso en marcha un paquete de seis decretos que marcan un giro radical en la política regional y su relacionamiento con Bolivia.

Las medidas, enfocadas en la seguridad nacional y el control migratorio, afectan directamente la dinámica fronteriza con Bolivia. Las disposiciones presidenciales

establecen un control estricto sobre la frontera compartida, con base en tres pilares.

El primero es el blindaje físico, que ordena el inicio de la construcción de barreras, muros y zanjas en puntos críticos de la frontera para detener el flujo migratorio irregular que ingresa a Chile.

El segundo aspecto es la militarización del norte chileno con el despliegue de más de 3.000 efectivos mi-

litares bajo un mando único para vigilar los pasos no habilitados en Arica, Tarapacá y Antofagasta. A ello se suma el tercer pilar, mediante el que se da un ultimátum migratorio a los extranjeros en situación irregular para que en un plazo de 111 días abandonen el país, bajo la amenaza de una expulsión masiva.

Al respecto, el expresidente de Bolivia y exagente ante La Haya, Eduardo Ro-

dríguez Veltzé, expresó su preocupación respecto a la naturaleza de estas medidas. De acuerdo con el exmandatario, el endurecimiento de los controles y la instalación de obstáculos físicos son una violación a los compromisos históricos, puesto que el Tratado de 1904 garantiza a Bolivia el derecho amplio y libre de tránsito comercial por territorio chileno hacia el océano Pacífico.



DATO: Ambos países comparten 861 kilómetros fronterizos.

CUESTIONA LA LEGALIDAD DE LOS DECRETOS PRESIDENCIALES

Lara quiere recuperar espacio por la vía constitucional

Una sala de El Alto admitió la consideración del recurso presentado por el Vice.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

La Sala Constitucional Tercera de El Alto, presidida por el juez Ricardo Gisbely Limachi, admitió formalmente la acción de cumplimiento interpuesta por el vicepresidente Edmand Lara en contra del presidente Rodrigo Paz Pereira.

El recurso constitucional busca obligar al Primer Mandatario a permitir la participación de Lara en las reuniones del gabinete ministerial, derecho que le fue conculcado desde el inicio de la actual gestión, según su denuncia. Mediante el memorial registrado con



MANDATARIOS. Lara y Paz, juraron el 8 de noviembre de 2025

el número 204285859, emitido el 9 de marzo, el presidente de la citada Sala fijó la audiencia para el próximo martes 17 a partir de las 16:20 para su desarrollo.

La resolución ordena a la parte accionada, al presidente Paz Pereira, remitir todos los antecedentes y pruebas de descargo antes del verificativo de la audien-

cia, que podrá realizarse en forma presencial o a través de internet.

La tensión entre los mandatarios alcanzó un punto de ruptura después de la promulgación del Decreto Supremo 5552, el 21 de febrero. Esa norma transfirió el control administrativo, presupuestario y

de personal de la Vicepresidencia al Ministerio de la Presidencia, bajo el mando del ministro José Luis Lupo.

Lara sostiene que existe una instrucción directa, pero no formalizada, de separarlo de las decisiones de Estado, al limitar su rol a actos protocolares "para la foto", según denunció al comienzo de su gestión en noviembre pasado.

Lara argumentó que esta exclusión vulnera el inciso 2 del artículo 174 de la Constitución Política del Estado, que le confiere el derecho de "participar en las sesiones del Consejo de Ministros", además de "coadyuvar con la Presidenta o el Presidente del Estado en la dirección de la política general del Gobierno" (inciso 3) de la Carta Magna.

EL ARGUMENTO ESTÁ EN LA CARTA MAGNA

El vicepresidente Edmand Lara sostiene su demanda en el artículo 174 de la Constitución Política del Estado, como su "arma legal" principal porque la redacción es imperativa.

Al decir "son atribuciones...", la Constitución no plantea una invitación o una opción que el Presidente pueda dar o quitar, sino como un mandato constitucional, sostiene el Segundo Mandatario.

La ruptura entre ambos se profundizó por las críticas públicas de Lara hacia Paz Pereira, a quien acusa de incumplir promesas electorales y de permitir la injerencia de figuras externas de sus aliados en el Gobierno.

» DETALLE

> El vicepresidente Edmand Lara consideró que el DS 5552 es un "fraude a la ley", puesto que utiliza una norma administrativa legal, en apariencia, para anular un derecho constitucional de fondo.

COMPROMETIÓ GESTIONES PARA APOYAR LA INDUSTRIA NACIONAL

FELIPE VI ASEGURA SU APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE PAZ

El rey Felipe VI de España hizo una visita de 48 horas a Bolivia para respaldar la nueva etapa de gobierno del presidente Rodrigo Paz, con quien mantiene una amistad personal desde épocas universitarias, se informó.

El Monarca español expresó su deseo de contribuir a que Bolivia se abra nuevamente al mundo y tenga el potencial para atraer inversiones para su desarrollo.

También se comprometió a promover lazos empresariales que incluyan desde grandes industrias hasta sectores informales y artesanos.

Felipe VI habló con empresarios y autoridades nacionales sobre las oportunidades en minería, agricultura y turismo. Durante su visita, rompió el protocolo, saludó a personas en la plaza Murillo y visitó el Museo Nacional de Etnografía y Folklore.



VISITA. En la Plaza Murillo, Felipe VI se fotografió con transeúntes.

PRESENTA PROYECTO A LA ALP

EL TSJ DEMANDA CONTAR CON MAYOR PRESUPUESTO

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Römer Saucedo, presentó ayer a la Asamblea un paquete de reformas, entre las que exige asignar el 5 por ciento del Presupuesto General del Estado (PGE) al Órgano Judicial.

La Justicia tiene un déficit de al menos 149 millones de bolivianos y se agrava la mora procesal.

El plan busca garantizar la autonomía financiera para crear juzgados, mejorar la infraestructura rural y una nivelación salarial para magistrados y personal jurisdiccional.

"No hay justicia independiente ni moderna si nuestro presupuesto no llega ni al 1%", sentenció Saucedo a momento de abandonar el Legislativo.

LA PRESENTACIÓN DE UN ESTUDIO SE REALIZÓ AYER

Matrimonios y uniones infantiles persisten en tres municipios del país

El informe revela prácticas sociales que impulsan estas uniones en tres municipios.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

En Bolivia, el eco de las campanas de boda a menudo silencia los juegos de infantes y sus muñecas se canjean por el cuidado de un hogar y una maternidad forzada. Niñas y adolescentes están atrapadas en una realidad en la que el matrimonio infantil y las uniones tempranas actúan como barreras invisibles que frenan sus sueños y perpetúan ciclos de desigualdad.

"Nos reducen a ser una chica virgen, a ser una chica inexperimentada... únicamente a lo sexual". "Ahí fue mi martirio, no se puede imaginar que la persona que usted no ha conocido la toque. Eso es horrible, es muy horrible, muy feo", son algunos de los testimonios de víctimas de la violencia por estos matrimonios o uniones forzadas o tempranas que persisten en el país.

En un esfuerzo conjunto por visibilizar una de las formas más extremas de violencia de género, las organizaciones Ipas Bolivia y Conexión presentaron, la mañana de ayer, un informe actualizado sobre la situación de los "Matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas en los municipios fronterizos y amazónicos de Desaguadero, Rurrenabaque y Cobija".

A pesar de los avances normativos en el país, como la Ley 1639, que prohíbe sin excepciones el matrimonio antes de los 18 años, el estudio revela que estas uniones ocurren bajo la sombra de la informalidad y la "naturalización" cultural.

El informe destaca que en estas regiones, la precariedad económica y la falta de oportu-



» TIPOS DE UNIÓN

UNIONES TEMPRANAS (ENTRE PARES)

> Motivados por el embarazo, la presión social y el deseo de escapar de un entorno violento.

UNIONES FORZADAS (CON ADULTOS)

> Motivados por la decisión familiar basada en retribuciones económicas, alianzas de poder o búsqueda de prestigio.



INVESTIGACIÓN. Fereyra realiza la presentación del estudio, ayer, en el Hotel Calacoto.

tidades educativas empujan a las niñas y adolescentes a uniones con adultos o con personas de similar edad. El estudio es cualitativo y fue desarrollado a partir de entrevistas, grupos focales y revisión documental en los tres municipios fronterizos del país. La investigación del caso se inició a mediados de 2025 y concluyó en enero de este año.

La misma identifica dos tipos de dinámicas predominantes. Por un lado existen uniones entre adolescentes que suelen produ-

cirse tras un embarazo o como una forma de escapar de conflictos familiares; por otro, se registran uniones entre adolescentes y hombres adultos en las que la decisión puede estar influenciada por la familia y en algunos casos por beneficios materiales o sociales.

También se advierte de que estas prácticas pueden estar vinculadas a formas de explotación sexual y laboral y, en determinados contextos, a dinámicas asociadas a la trata de personas. En algunos casos, la promesa de una

relación o matrimonio puede convertirse en un mecanismo de captación que posteriormente deriva en situaciones de explotación.

» CAUSAS MÚLTIPLES

Los hallazgos muestran que las causas de estos hechos son múltiples.

La primera es la pobreza y la precariedad económica. El matrimonio nunca fue un sustento legal verdadero, sino un mecanismo para camuflar los delitos mencionados de explotación; además de servidum-

bre doméstica. La segunda es la búsqueda de beneficios transaccionales, las uniones se usan para obtener ganancias directas (dinero, ganado, tierras) o generar un "ahorro" al transferir la manutención de la niña a una tercera persona.

Otra causa es la falta de oportunidades. La ausencia de horizontes educativos empuja a las jóvenes a ver la unión como su única alternativa de subsistencia.

"A pesar de que Bolivia recientemente aprobó una norma en contra del matrimonios de menores de 18 años, en los municipios y comunidades existen casos de niñas y adolescentes que son forzadas a tener uniones de parejas con personas adultas e incluso adultas mayores; y también de niñas y adolescentes que tienen uniones con personas cercanas a su edad por condiciones que les obligan a esas uniones como el embarazo o la violencia sexual"; informó a La Prensa, Aida Fereyra, quien junto a Adriana Tordoya son las investigadoras autoras de este trabajo, que se presentó ayer en La Paz.

Otras de las motivaciones y causas, como cuarto punto, que llevan a este tipo de violencia en contra las mujeres es el tutelaje o sentido de propiedad; es decir, persiste la creencia de que los padres pueden decidir sobre el cuerpo de las niñas, al tratarlas como una mercancía o propiedad familiar.

Como quinta causal está la asociación de la menarca con la madurez. Se interpreta el inicio de la menstruación como la transición a la adultez que "habilita" socialmente a la familia para buscarle pareja a la niña aunque se ignore la madurez psicológica de la niña.

El sexto punto es salvaguardar la "honra" familiar, ya que muchas uniones son impuestas como solución

"Quería (su padre) hacerle abortar a la fuerza, para evitar todo ello, ella ha escapado con el tío".

INTENTO DE ABORTO FORZADO

"Prácticamente, me hicieron casar con una persona a quien no conocía".

MADRE DE FAMILIA Y VÍCTIMA

"Sus padres la empujaron a ella porque el señor era el que les daba plata, ella estaba vendida".

PRESIDENTA JUNTA VECINAL

» DATOS

> El estudio tiene el objetivo de comprender las raíces sociales, culturales y estructurales que sostienen los matrimonios y uniones infantiles en Bolivia, en Rurrenabaque, Desaguadero y Cobija.

ante un embarazo o violación, al obligar a la víctima a unirse a su agresor para evitar el estigma social.

También está la violencia en el hogar y las carencias afectivas.

El estudio también identifica perfiles específicos y normas que perpetúan el abuso. Las adolescentes plantearon la existencia de: hombres "buitres", que son aquellos adultos con posiciones de poder o prestigio —policías, profesores, capataces— que buscan activamente a niñas y jóvenes y las perciben como dóciles, manipulables e inexpertas.

También plantearon la existencia de niñas "presas", que están en situación de indefensión no sólo por la pobreza, sino por carencias afectivas y falta de un proyecto de vida propio, lo que las lleva a considerar la unión como la única vía de escape frente a la violencia en sus hogares.

"Erradicar las uniones tempranas es una deuda pendiente del Estado boliviano que no sólo se resuelve con leyes, sino con una transformación social profunda en los territorios donde la violencia ha sido normalizada", afirmó Malena Morales, directora de Ipas Bolivia.

MÁS DE 4.000 RECLAMOS YA CONCLUYERON CON EL REGISTRO DE DATOS

YPFB ANUNCIA QUE RESARCIRÁ DESDE EL LUNES ARREGLOS POR GASOLINA DEFICIENTE

El presidente de YPFB, Yussef Akly Flores, informó que a partir de la próxima semana se empezará a resarcir a los transportistas que sufrieron desperfectos en sus motores por la gasolina de mala calidad. "Actualmente, está abierto el sistema para (el registro de) todo tipo de placas. Se ha reportado aproximadamente 14 mil llamadas y son más de 4.000 registros completos en esta platafor-

ma que es muy confiable. La previsión es que a partir de la próxima semana se empiece a hacer los primeros pagos en relación al seguro que tiene que contar con registros y documentación para poder generar una compensación", explicó.

En total son más de 4.000 reclamos que concluyeron con el registro de datos, según la evaluación de la plataforma digital Sistema de Registro y Evaluación de Con-

tingencias (SREC), que se puso a disposición de todos cuantos fueron perjudicados por el uso de combustible deteriorado.

Esta declaración surge después que los transportistas anunciaron el inicio de las medidas de presión debido a que esta plataforma no funcionaba, por lo que demandaron que las quejas se presenten de forma presencial. A esto se deben sumar otras denuncias debido a que

persisten las falencias en los motores, pese a que el Gobierno anunció la incorporación, incluso, de aditivos para mejorar los carburantes.

El informe de la empresa estatal señala que la plataforma opera sin problemas desde el 3 de marzo para atender "de forma transparente, técnica y ordenada los reportes de posibles daños a vehículos motorizados asociados a gasolina desestabilizada".

CHILE Y PARAGUAY
SE ABREN NUEVOS
MERCADOS PARA
LA VENTA DE
CARNE BOLIVIANA

Los mercados de Chile y Paraguay se abren a la posibilidad de importar carne boliviana, pero también se menciona las compras externas de leche. El Gobierno informó que tres frigoríficos fueron autorizados para exportar carne a Paraguay, luego de cumplir los estrictos requisitos sanitarios establecidos por las autoridades de ese país.

"Luego de cumplir estrictamente los requisitos sanitarios, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), de la República de Paraguay, ha comunicado oficialmente la habilitación de ese mercado. Que el Senasag haya logrado esta habilitación técnica ante el Senacsa paraguayo valida los estándares de sanidad e inocuidad que se manejan actualmente", señala un comunicado.

El ministro de Desarrollo Productivo, Óscar Mario Justiniano, anunció a la red Erbol que las gestiones para exportar carne de res y leche a Chile se encuentran en la recta final y que esto implicará aumentar la producción,



Diariamente, estas personas transan con billetes de baja denominación, sólo aceptan los de la serie A.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

"No recibo billetes de la Serie B, porque cuando doy cambio no quieren recibir", dijo una comerciante del mercado Rodríguez, en la ciudad de La Paz al ser consultada sobre este tema que genera preocupación en uno de los principales sectores que diariamente transa con valores de baja denominación. El

dirigente de los gremialistas de la ciudad de El Alto, Toño Siñani, informó que la próxima semana se realizará un ampliado nacional en la sede del gobierno para analizar este problema que se generó a raíz del accidente de aviación el pasado 27 de febrero en el aeropuerto Internacional de El Alto.

"Queremos la destitución o la renuncia del presidente del Banco Central (David Espinoza) porque no da soluciones claras", dijo Siñani, quien explicó que su sector es uno de los más perjudicados debido a que no cuentan con tiempo ni la tecnología para verificar si los billetes que reciben corresponden o no los que fueron sustraídos durante el accidente de aviación en El Alto.

Esta situación generó una reducción del comer-

cio de hasta el 50 por ciento debido a que los comerciantes se niegan a recibir los billetes de baja denominación, es decir de 10, 20 y 50 bolivianos, debido a que el avión que se accidentó transportaba estos cortes signados con la Serie B.

Siñani explicó que muchos vendedores tampoco tienen celulares para bajar las aplicaciones que puso a disposición el Banco Central y la propia Asociación de Bancos Privados (Asoban) para detectar aquellos que fueron sustraídos. Solicitó, al igual que otros sectores, que se autorice la circulación de los billetes que fueron robados para evitar mayores problemas.

Tanto el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, como el presidente del BCB, David Espinoza, negaron la posibilidad de legalizar los billetes de la serie B que fueron robados el 27 de febrero debido a que esto significaría reconocer un ilícito. "La Asamblea (Legislativa) es libre de hacer eso, pero la posición, por

LA PRÓXIMA SEMANA
SOSTENDRÁN UN AMPLIADO
Gremialistas
piden renuncia
del Presidente
del BCB por
los billetes B

EL DIPUTADO DE UNIDAD, CARLOS ALARCÓN, presentó un proyecto de Ley para que se permita la circulación de los billetes hurtados. "No se puede perjudicar a todos los bolivianos de buena fe. Validar los billetes observados facilitaría la circulación total", explicó.

Distintas organizaciones, como gremialistas y fabriles, solicitaron a las autoridades del Gobierno legalizar el uso de los billetes que fueron robados para evitar mayores proble-

mas principalmente con el comercio.

El BCB y el Gobierno dejaron en manos de la población el control de los billetes, por lo que Alarcón los responsabilizó de poner "una tremenda carga en las espaldas de los ciudadanos y, sobre todo, de los sectores más vulnerables: niños, ancianos y personas que viven en áreas rurales".

El problema va mucho más allá debido a que en RTP una mujer denunció que en un cajero automático le dieron un billete de los hurtados en El Alto.

lo menos en el Ministerio (de Economía) es absolutamente clara: no se puede legalizar lo robado, no se puede legalizar lo que ha sido hurtado de una manera y además puesto en circulación de una manera ilegal", dijo durante una reciente conferencia de prensa.

En su comparecencia ante la Cámara de Senadores, el Presidente del BCB abrió la posibilidad de que esta

instancia pueda tratar esta demanda, "no podemos legalizar robos, no podemos legalizar algo que es ilegal. Puede ser una circunstancia que nos ayude a que ya toda la Serie B empiece a circular, pero esa debería ser una reflexión entre todos. El Banco Central, dentro de sus potestades, no podría hacer eso, otras instancias tal vez puedan hacerlo, tal vez en instancias parlamentarias".





CÁMARA DEPARTAMENTAL DEL LIBRO DE LA PAZ

NUEVA DIRECTIVA TIENE EL RETO DE REACTIVAR PREMIOS NACIONALES

Carlos Ostermann asumió la presidencia. La institución cumple 81 años y alista la tercera feria para El Alto.

WILMA PÉREZ SOLIZ
La Prensa

En un acto que marcó el inicio de un ciclo estratégico para el sector editorial paceño, fue posesionada la nueva directiva de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP) para la gestión 2026-2027. Bajo el liderazgo de Carlos Ostermann Stumpf, el equipo asume con la misión crítica de dar continuidad a las ferias internacionales y, fundamentalmente, rescatar los premios literarios nacionales que estaba en pausa. La ceremonia, celebrada en el hall del Palacio Chico, contó con la presencia del viceministro de Culturas, Andrés Zaratti Chevarría. El nuevo directorio está conformado por Lola Paredes López (vicepresidenta), Juana Torre de Oliveira (Actas), Constantino Canaviri Apaza (Ferias), Juan Mario Herrera Ríos (Tesorería), Cynthia Zabala Berrios (Socios) y Alcira



Quena Quispe (Librerías).

» HITOS.

Este 2026 no es un año cualquiera para la CDLLP; la institución celebra 81 años de vida y las tres décadas de la Feria Internacional del Libro de La Paz (FILLP). "Hemos logrado llegar a los 30 años. Tal vez es un hito en un mundo cultural que es bastante complejo", reflexionó Ostermann durante su discurso, subrayando que las librerías son piezas esenciales para la libertad de expresión. Uno de los pilares de es-

ta gestión será el retorno de los galardones oficiales. "Quizás el esfuerzo más importante a nivel país es insistir en volver a los premios: el Nacional de Literatura y el Nacional de Poesía. Son herramientas fundamentales para incentivar y promover las letras y el pensamiento boliviano", enfatizó el flamante presidente.

» EL ALTO.

Paralelamente, la Cámara Departamental del Libro de La Paz confirmó la realización de la 3ª Feria Internacional del Libro de El Alto

(FILEA), que se desarrollará del 1 al 12 de abril en la Terminal Metropolitana. Tras el éxito de 2025, donde se alcanzó una cifra récord de 42.000 asistentes, la FILEA busca consolidarse como el epicentro de la identidad local y la producción intelectual alteña. Con una agenda que prioriza al público infantil y juvenil, la feria en El Alto promete superar las 200 propuestas culturales de años previos, reafirmando que el libro, más allá de lo comercial, es un vehículo de calidad de vida.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EL DIRECTORIO DE BOLSA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD Y EL ARTÍCULO 288 Y 289 DEL CÓDIGO DE COMERCIO BOLIVIANO, CONVOCA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 2026-03-31 A HORAS 10:00 AM, EN EL DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN EDE EMPORIUM N° 7812 PISO 6, OFICINA 603, CALLE 10 DE CALACOTO ENTRE AV. JOSE BALLIVIAN Y GRAL. INOBUENTES, DE LA CIUDAD DE LA PAZ DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ - ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL GESTIÓN 2025.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA.
3. INFORME DEL SINDICO.
4. DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O EN SU CASO TRATAMIENTO DE LAS PERDIDAS.
5. REMOCIÓN, RATIFICACIÓN Y/O ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SINDICOS, FIJACIÓN DE DIETAS Y FIANZAS.
6. INFORME CON RELACIÓN A LA CARTA CIRCULAR (ASR/DS/DC - 6891/2022 DE 29 DE JUNIO DE 2022, REFERENTE A REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORÍA EXTERNA.
7. SELECCIÓN DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA LAS GESTIONES 2026 AL 2028.

REQUISITOS PARA ASISTIR A LA JUNTA GENERAL:

PARA CONCURRIR A LA CITADA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, LOS TITULARES DE ACCIONES NOMINATIVAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD. NO PODRÁN CONCURRIR A LA JUNTA LOS ACCIONISTAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNA SITUACIÓN PREVISTA POR LOS ESTATUTOS SOCIALES CONSIDERADA COMO IMPEDIMENTO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 284 DEL CÓDIGO DE COMERCIO BOLIVIANO, DESDE EL DÍA DE LA PUBLICACIÓN, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL REGISTRO DE TRANSFERENCIAS, ASÍ COMO EL REGISTRO DE TRANSMISIÓN DE ACCIONES, HASTA EL DÍA SIGUIENTE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DE LA JUNTA.

CI2026036/13

CRUCIMANIA
TODOS LOS DOMINGOS
LA PRENSA
Diario de Circulación Nacional

BNB
COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, el cambio de horario de atención de su AGENCIA TORRES DEL POETA, ubicada en Av. Arce N° 2018, Plaza Isabel la Católica, condominio Torres del Poeta PB, zona San Jorge de la ciudad de La Paz, a partir del día sábado 28 de marzo de 2026, de acuerdo con el siguiente detalle:

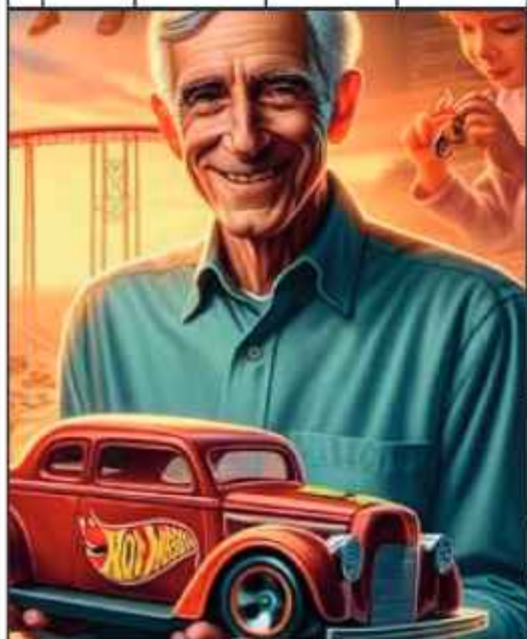
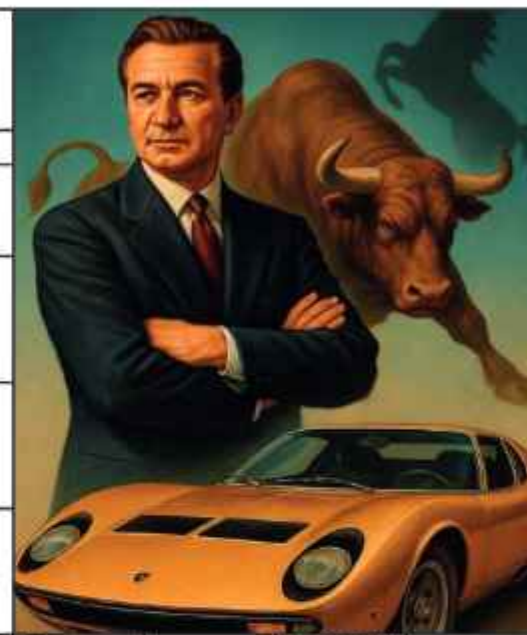
DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	CUIDADO LOCALIDAD	PUNTO DE ATENCIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN	HORARIO ACTUAL	HORARIO NUEVO
La Paz-La Paz	La Paz	Agencia Torres del Poeta	Av. Arce N° 2018, Plaza Isabel la Católica, condominio Torres del Poeta PB, zona San Jorge	Lunes a Viernes: 10:00 a 17:00 Sábados: 10:00 a 14:00	Lunes a Viernes: 10:00 a 18:00 Sábados: 10:00 a 18:00 Domingos y Fiestas: 14:00 a 20:00

La Paz, marzo 2026

P212019823/13

CRUCI LA PRENSA

Viernes 13 de Marzo | Distribución gratuita | Año 2 | Nro. 82



CLASIFICADOS

www.laprensa.bo

LA PRENSA

La Prensa / Diario de circulación nacional
Viernes 13 de marzo de 2026

Edificio Cámara Nacional de Comercio -

Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302

Cels. 63264672 - 65362514

SAMSUNG | NESA

Serie Galaxy A

El celu que quería al precio que quería

Galaxy A bajó de precio!

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, COBRANZA COACTIVA Y JURÍDICA
SECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
FE DE ERRATAS

Autorizar de manera excepcional la publicación de fe de erratas en el Periódico "LA PRENSA" ante un error involuntario no atribuible a la Administración Tributaria Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en la primera publicación de prensa escrita de Notificación Mensual de Liquidación por Determinación Mixta y Auto Inicial de Sumario Convencional de Vehículos Automotores Terrestres página 5 y 6 de fecha 10 de marzo de 2026 respectivamente en el dato del encabezado, como se expone:

Dice:	Debe decir:
IMPORTE TOTAL LDM ADEUDADO EN \$B. UL 31/10/2025	IMPORTE TOTAL 90P ADEUDADO EN \$B. UL 31/10/2025
IMPORTE TOTAL 90P ADEUDADO EN \$B. UL 31/10/2025	IMPORTE TOTAL LDM ADEUDADO EN \$B. UL 31/10/2025

EXPEDIENTE: C21029846/23

MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO, RURAL Y AGUA

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE COTIZACIONES BIENES
"PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES"
CONVENIO DE FINANCIAMIENTO N° 9437 - BO
SOLICITUD DE COTIZACIONES ABIERTA NACIONAL

N°	CODIGO STEP	DESCRIPCION	HORA DE RECEPCION	HORA DE APERTURA
1	BO-EMPODERAR-539115-GO-RFQ	ADQUISICIÓN DE TONERS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS DEL PROGRAMA PAR III - GESTIÓN 2026	10:00 a.m.	10:05 a.m.
2	SDC N° BO-EMPODERAR-537151-GO-RFQ	ADQUISICIÓN DE UNA COMPUTADORA PORTÁTIL COMPACTA DE ALTO RENDIMIENTO PARA LA COORDINACIÓN NACIONAL	10:30 a.m.	10:35 a.m.

El Estado Plurinacional de Bolivia ha gestionado el financiamiento con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO.)

Alianzas Rurales PAR III invita a proveedores a presentar cotizaciones para compra de tóner para impresoras del proyecto, bajo el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones revisadas a noviembre 2020, el cual se encuentra publicado en el SICOES, PERIÓDICO Y PAGINA PAGINA WEB del EMPODERAR PAR III www.empoerar.gob.bo, sección convocatorias.

Los proveedores interesados podrán solicitar más información a Alianzas Rurales - PAR III, al Especialista en Adquisiciones por correo electrónico jorge@empoderar.gob.bo

Las cotizaciones se presentarán por escrito y podrán ser entregadas en sobre cerrado, hasta el día 27 de marzo de 2026 en la calle Víctor Sanjinés N° 2678, Edificio Barcelona, Primer Piso, Zona Sopocachi en la ciudad de La Paz Bolivia. El Contratante no será responsable por el extravío, en caso de entregarse en otra dirección o entrega tardía de cotizaciones; asimismo, los documentos entregados dentro del plazo establecido no serán devueltos independientemente del resultado del proceso.

Ing. Jorge Baracatt Sabat
COORDINADOR GENERAL
ALIANZAS RURALES - PAR III

La Paz, 12 de marzo de 2026

EXPEDIENTE: C21029839/23

MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA

EDICTO
NOTIFICACIÓN A DERECHOHABIENTES CON CUOTAS PARTES PENDIENTES DE COBRO DEL BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA, AUXILIO MORTUORIO Y FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO

La Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, comunica a las personas detalladas en el listado que cuentan con cuotas partes pendientes de cobro de los beneficios otorgados por la Institución que, conforme al párrafo III, del Artículo 31 del Reglamento de Cuota Mortuoria, Artículo 30 Par. III, del Reglamento de Auxilio Mortuorio y el Artículo 39 Par. III, del Reglamento de Fondo de Retiro Policial Solidario, normativa aprobada y vigente, el cual establece que se procederá a la notificación mediante publicación de edicto para el apersonamiento de aquellos afiliados o derechohabientes que cuenten con pagos pendientes dentro de un plazo de veinte (20) días hábiles posteriores a la notificación. Cumplido el plazo establecido, los demás derechohabientes podrán requerir la redistribución de las cuotas partes mantenidas en reserva. Asimismo, la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo de fecha 23 de abril de 2002 señala en su art. 33° "Notificación) párrafo I. La Administración Pública notificará a los interesados todas las resoluciones y actos administrativos que afecten a sus derechos subjetivos o intereses legítimos" y párrafo VI. Cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el domicilio de ellos o, intentada la notificación, ésta no hubiera podido ser practicada, la notificación se hará mediante edicto publicado por una vez en un órgano de prensa de amplia circulación nacional o en un medio de difusión local de la sede del órgano administrativo."

En este entendido, se procede a la notificación formal, corriendo los plazos establecidos en normativa vigente para su procesamiento y redistribución según corresponda y para el cumplimiento del tracto administrativo de aquellos trámites pendientes de culminación de gestiones anteriores.

N°	TIPO DE BENEFICIO	GRADO	NOMBRE Y APELLIDOS	C.I.	CUOTA PARTE EN RESERVA PENDIENTE DE COBRO	PARENTESCO
1	CUOTA MORTUORIA RES. N° 102/2021	3270	ALFREDO VIDAL CUCHALDO	5251754	ALFREDO JUNIOR VIDAL CAGUACHI	HIA (O)
	FONDO DE RETIRO RES. N° 742/2022				LUANA VIDAL CARRERA	HIA (O)
					ANA SELENA VIDAL CAGUACHI	HIA (O)
2	AUXILIO MORTUORIO RES. N° 222/2025	CAP. 328V	SEBASTIÁN ALCÁZAR GALAZA	2005055	DONALDO ALCÁZAR PINTO	HIA (O)
					RUTH ALCÁZAR PINTO	HIA (O)
					ELIZABETH ALCÁZAR PINTO	HIA (O)
					MIGUEL MAYOLDO ALCÁZAR ROSAS	HIA (O)
					RODARDO RAMONA ALCÁZAR PINTO	HIA (O)
					JUAN IVÁN ALCÁZAR PINTO	HIA (O)

En caso de cualquier consulta o para mayor información, comunicarse vía telefónica a los números 2444753, 2441169 o 2442201 int. (305), caso contrario podrán apersonarse a la ventanilla de atención al afiliado de la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial, Cuota y Auxilio Mortuorio.

La Paz, 13 de marzo de 2026

"200 AÑOS DE HISTORIA, VOCACIÓN Y SERVICIO A LA PATRIA"

Ing. Jorge Baracatt Sabat
COORDINADOR GENERAL
ALIANZAS RURALES - PAR III

La Paz, 12 de marzo de 2026

EXPEDIENTE: C21029842/23

LA DESCOLONIZACIÓN UNA HISTORIA GLOBAL DESDE EL ORIGEN Y CONTEXTO

MSC. EDGAR FELIX QUISPE CALLISAYA
Correo: ecallisaya54@gmail.com

La descolonización es un tema fundamental en la historia global que ha tenido un impacto profundo en la configuración política, económica y cultural del mundo moderno. Este proceso histórico se refiere a la liberación de un territorio o pueblo del dominio colonial, permitiendo la autodeterminación y la construcción de una identidad nacional independiente. En este artículo, exploraremos los orígenes y contexto de la descolonización, los diferentes procesos y formas que ha tomado, y su impacto y legado en el mundo postcolonial.

ORÍGENES Y CONTEXTO DE LA DESCOLONIZACIÓN

La descolonización comenzó a ganar impulso en el siglo XX, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial. La debilidad de las potencias coloniales europeas tras la guerra, junto con el surgimiento de movimientos nacionalistas en las colonias, creó un entorno propicio para la lucha por la independencia. La Carta de las Naciones Unidas de 1945 y la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 también propiciaron un marco moral y legal para la descolonización.

PROCESO Y FORMAS DE DESCOLONIZACIÓN

La descolonización se ha llevado a cabo de diversas maneras, dependiendo del contexto específico de cada territorio. Algunos de los procesos más comunes incluyen:

- Negociaciones Pacíficas:** En algunos casos, las potencias coloniales y los movimientos nacionalistas lograron alcanzar acuerdos para la transferencia pacífica del poder. Ejemplos de esto incluyen la independencia de la India y Pakistán del dominio británico en 1947.
- Luchas Armadas:** En otros casos, la descolonización se logró a través de prolongadas luchas armadas, donde los movimientos de liberación nacional lucharon contra las fuerzas coloniales. Ejemplos de esto incluyen la lucha de Argelia por la independencia de Francia y la lucha de Vietnam contra el dominio francés y estadounidense.
- Descolonización Gradual:** Algunos territorios han experimentado un proceso gradual de descolonización, con etapas intermedias de autonomía creciente antes de alcanzar la independencia plena. Ejemplos de esto incluyen la transición de Hong Kong de territorio británico a región administrativa especial de China en 1997.

IMPACTO Y LEGADO DE LA DESCOLONIZACIÓN

La descolonización ha tenido un impacto profundo en la configuración política, económica y cultural del mundo postcolonial. Algunos de los legados más significativos incluyen:

- Emergencia de Nuevos Estados:** La descolonización llevó a la creación de numerosos nuevos estados independientes, cada uno con su propia identidad nacional y aspiraciones. Esto ha permitido a estos países desarrollar sus propias políticas y economías.
- Reconfiguración de las Relaciones Internacionales:** La descolonización alteró las dinámicas de poder en el escenario internacional, permitiendo a los países recién independizados participar más activamente en la política global. Esto ha llevado a una mayor diversidad en las relaciones internacionales y ha permitido a los países postcoloniales tener una voz más fuerte en la comunidad global.
- Desafíos del Desarrollo Postcolonial:** Los países descolonizados enfrentaron y siguen enfrentando desafíos significativos en términos de desarrollo económico, construcción de instituciones y reconciliación nacional. Estos desafíos incluyen la superación de la dependencia económica y la construcción de instituciones efectivas y legítimas.

La descolonización es un proceso complejo y multifacético que ha transformado la historia global. Aunque ha permitido la liberación de muchos pueblos y la creación de nuevas naciones, también ha dejado desafíos persistentes que requieren atención continua. La comprensión de este proceso histórico es crucial para abordar las dinámicas actuales de poder y cooperación en el mundo. Al entender la descolonización, podemos apreciar mejor los desafíos y oportunidades que enfrentan los países postcoloniales y trabajar hacia un futuro más equitativo y justo.

En conclusión, la descolonización es un tema fundamental en la historia global que ha tenido un impacto profundo en la configuración política, económica y cultural del mundo moderno. A través de la comprensión de este proceso histórico, podemos apreciar mejor los desafíos y oportunidades que enfrentan los países postcoloniales y trabajar hacia un futuro más equitativo y justo. La descolonización es un recordatorio de la importancia de la autodeterminación y la independencia, y de la necesidad de abordar los desafíos persistentes que enfrentan los países postcoloniales.

LA CREATIVIDAD COMO EL MOTOR OLVIDADO QUE NECESITAMOS RECUPERAR

MSC. ROLANDO QUISPE APAZA
Correo: rolandoquispe131@gmail.com

La creatividad ha sido históricamente vista como una capacidad reservada a los artistas, los inventores o los grandes genios. Sin embargo, se trata de una facultad humana esencial que todos poseemos y que hoy resulta más necesaria que nunca. En un mundo marcado por el cambio constante, la crisis ambiental y los desafíos sociales, la creatividad no puede seguir siendo considerada un lujo, sino una herramienta vital para el desarrollo personal y colectivo.

La creatividad no debe entenderse como un simple chispa de inspiración, sino como un proceso complejo que involucra imaginación, análisis, crítica y experimentación. Está presente en actos cotidianos tanto como en grandes innovaciones: desde un maestro que transforma la manera de enseñar, hasta una comunidad que encuentra nuevas formas de organizarse frente a la adversidad. Para que florezca, necesita ambientes que valoren la diversidad de ideas y no castiguen el error, sino que lo asuman como parte del aprendizaje.

En la educación, la creatividad es la gran deuda pendiente. El modelo tradicional todavía privilegia la repetición mecánica y la memorización por encima del pensamiento crítico. De este modo, se limitan las posibilidades de los estudiantes para cuestionar, proponer y resolver problemas de manera innovadora. Apostar por la creatividad en las aulas significa dar espacio a la curiosidad, al trabajo interdisciplinario, al uso de materiales diversos y a proyectos conectados con la vida real. Solo así se formarán ciudadanos capaces de adaptarse a un mundo cambiante.

La creatividad, además, tiene un impacto directo en el bienestar emocional. Crear produce satisfacción, autoestima y motivación, pues permite transformar experiencias y expresar emociones.

Escribir, dibujar, cocinar o resolver un problema de forma ingeniosa no son simples pasatiempos: son ejercicios que fortalecen la salud mental y brindan sentido a la vida cotidiana. En este sentido, promover la creatividad es también promover sociedades emocionalmente más saludables.

En el plano social y global, la creatividad es clave para la innovación. Los problemas contemporáneos como el cambio climático, la pobreza, la desigualdad requieren respuestas que no se encuentran en fórmulas viejas. Se necesitan nuevas miradas que surgen de la colaboración entre ciencia, arte, educación y tecnología. La creatividad no puede limitarse a inventar herramientas técnicas; debe ser también la base para construir sociedades más inclusivas y justas.

No obstante, la creatividad enfrenta obstáculos significativos. El miedo al fracaso, la rigidez de los sistemas educativos y la presión social para ajustarse a lo establecido sofocan la capacidad de las personas para imaginar alternativas. Romper con estas barreras implica promover un cambio cultural profundo: aceptar que equivocarse es parte del proceso, valorar la diversidad de ideas y crear espacios donde la libertad y la confianza impulsen la innovación.

CONCLUSIÓN

La creatividad es mucho más que una habilidad artística es un motor que impulsa la transformación personal, educativa y social. Si no se fomenta, las sociedades quedarán atrapadas en viejas fórmulas incapaces de responder a los desafíos actuales. Defender la creatividad significa apostar por un futuro más humano, resiliente y solidario. En las escuelas, en los hogares y en la vida cotidiana, necesitamos abrir las puertas a la imaginación, porque solo así podremos reinventarnos y construir un mañana mejor.

COMPRENDIENDO LA COMUNICACIÓN Y LENGUAJE COMO INSUMO EDUCATIVO

LIC. YESSICA ROJAS HUANCH
Correo: yessica27rojas@gmail.com

Para entender la importancia del lenguaje y la comunicación dentro de los contextos educativos inclusivos, es importante iniciar con una definición precisa de estos conceptos. Si bien en la vida cotidiana ambos términos suelen emplearse como si fueran equivalentes desde el enfoque pedagógico y lingüístico presentan características propias que se complementan entre sí.

LA COMUNICACIÓN

En primera instancia, la comunicación puede definirse como el proceso mediante el cual las personas transmiten e intercambian información, ideas, sentimientos, pensamientos y significados. De tal manera que en este proceso intervienen elementos esenciales, como el emisor, quien envía el mensaje, y el receptor, quien lo recibe y lo interpreta. De igual manera, participan otros componentes, como el canal por el que se transmite el mensaje y el código común que permite su comprensión.

Desde una perspectiva más amplia, es importante destacar que la comunicación no se limita únicamente al uso del lenguaje oral. Sino que, por el contrario, abarca diversas formas de expresión que permiten la interacción entre las personas. Entre estas se encuentran los gestos, las expresiones faciales, el lenguaje corporal, los dibujos, los sonidos, los símbolos, la escritura e incluso el silencio, los cuales también transmiten significados.

De tal manera que, la comunicación es esencialmente un proceso social y relacional, influenciado por factores culturales, emocionales y contextuales. Por ende, no se trata de un acto neutral, ya que su uso puede favorecer la participación e inclusión, por el contrario, generar barreras que limiten la interacción.

EL LENGUAJE

Por otro lado, el lenguaje constituye una capacidad propia del ser humano que permite organizar el pensamiento y facilitar la comunicación. Se trata de un sistema de símbolos estructurado y compartido socialmente el cual posibilita representar la realidad, expresar ideas y construir conocimientos.

En ese contexto, es importante reconocer que existen diferentes manifestaciones del lenguaje, entre las cuales destacan:

- El lenguaje verbal oral, como el español, el quechua o el aymara.
- El lenguaje escrito.
- Los lenguajes visuales y gráficos.
- Las lenguas de señas.
- Los lenguajes digitales y multimediales.

En ese sentido, dentro del ámbito educativo, reconocer esta diversidad lingüística y comunicativa representa un paso fundamental para promover una educación inclusiva. Y que esto se debe a que cada estudiante posee formas particulares de expresarse y comprender el mundo y no todos acceden al aprendizaje a través de los mismos medios o códigos.

Para comprender mejor estos conceptos es necesario establecer algunas distinciones importantes:

Lengua: corresponde al sistema lingüístico compartido por una comunidad determinada ya sea como el español o el aymara.

Idioma: es la forma individual en que cada persona utiliza la lengua, reflejando características propias en su manera de expresarse.

Comunicación: es el proceso más amplio que permite transmitir significados utilizando o no una lengua específica, ya que puede realizarse mediante gestos, imágenes, símbolos u otros recursos.

En síntesis, comprender estos conceptos no constituye únicamente un ejercicio teórico, sino que tiene importantes implicaciones en la construcción de entornos educativos accesibles e inclusivos. Y esto implica reconocer que:

La diversidad en las formas de comunicación representa una fortaleza y no una limitación. Asimismo, la educación inclusiva requiere ofrecer diversas maneras de expresión y comprensión. Por lo que, todos los estudiantes tienen el derecho de comunicarse y ser comprendidos, independientemente de su lengua, su forma de expresión o sus capacidades comunicativas.

EL
EDITORIAL

Abandono total de La Paz

La Paz se ha postulado para albergar los Juegos Deportivos Bolivarianos de 2029. Es la única ciudad candidata a ser escenario por segunda vez en su historia de una competencia regional tan importante. Sin embargo, es lamentable el estado en el que se encuentra su principal escenario deportivo, el estadio Hernando Siles.

El miércoles por la noche, pudo producirse un desastre de proporciones porque en la curva Sur se produjo un rebalse, vaya uno a saber de qué tipo de agua, que obligó a las personas que ingresaban y abandonaban las tribunas a caminar con lentitud y apretujadas, en medio de enormes charcos formados sobre la estructura.

Desde hace algunos años, precisamente los de la actual administración departamental, este pobre escenario deportivo ha caído en un lamentable estado de abandono y lo mismo sucede con otros bajo su administración.

Los problemas con la actual gestión del departamento de La Paz han sido recurrentes y no solamente en materia del principal escenario deportivo paceño. Hay protestas en los hospitales del Complejo de Miraflores y los despidos de funcionarios en el Hospital del Norte, de El Alto, y quejas por el abandono de la Gobernación. Todo muestra un panorama indefendible y que raya en las irregularidades. Incluso, el canal oficial de WhatsApp de la Gobernación es empleado para anunciar actividades proselitistas de la campaña de Santos Quispe, cuando la ley prohíbe expresamente utilizar todos los activos del Estado en este tipo de actividades.

La actual gestión departamental ha sido incapaz de generar recursos propios, salvo los establecidos por ley y se ha limitado a esperar las transferencias del Gobierno Central. En pocas palabras, se ha limitado a estirar la mano en espera de administrar el dinero del Tesoro estatal.

Además, si bien es cierto que hay que respetar competencias entre la Administradora Boliviana de Carreteras y el Servicio Departamental de Caminos, las rutas paceñas se encuentran en deplorables condiciones. Todo configura un lamentable cuadro de atraso y falta de acciones destinadas a mejorar la región.

No se toma partido por candidato alguno en esta columna. Sólo se muestran las deficiencias de una gestión que, a todas luces, resulta más que deficiente. Por desgracia para La Paz.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudadanía: Guillermo Nina Quispe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Soliz

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

OFICINA REDACCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392,
piso 13, Of. 1302,
Teléfono: 235 71 42
Cels.: 63264672 - 65362514

Piensa antes de votar

CONSTANTINO
KLARIC

Con la proximidad de las elecciones para alcaldes y gobernadores en el país, la ciudadanía se encuentra ante una decisión fundamental para el futuro de sus regiones. Más allá de las banderas políticas o de las diferencias partidarias, este momento invita a reflexionar sobre un criterio esencial al momento de emitir el voto: evaluar la gestión, las obras realizadas y el impacto real que los gobernantes han tenido en sus ciudades y departamentos. En ese contexto, muchos ciudadanos coinciden en que el voto debe basarse en resultados concretos y no únicamente en promesas o críticas sin fundamento. La experiencia de gestión, la ejecución de proyectos y las mejoras visibles en la calidad de vida de la población deberían ser factores determinantes para elegir a las próximas autoridades. Un caso que ha sido ampliamente mencionado en el debate pú-

blico es el del alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, cuya gestión ha sido objeto de reconocimientos internacionales. Cochabamba, considerada por muchos como el "jardín de Bolivia", es frecuentemente destacada por su limpieza, orden y desarrollo urbano. Esta percepción no solo es compartida por los bolivianos, sino también por visitantes extranjeros que resaltan las características de la ciudad. La administración municipal de Cochabamba ha sido reconocida en diversos escenarios internacionales. En un evento organizado por Red Gobierno y el Instituto Mejores Gobernantes en Cancún, México, el municipio fue incluido en la lista de los 50 Municipios Emergentes de Latinoamérica y el Caribe, un logro que destaca el avance y la gestión de la ciudad en la región. Asimismo, el burgomaestre cochabambino fue reconocido como "Alcalde del Año" du-

rante la Cumbre Latinoamericana Democracia y Política realizada en Nueva York, Estados Unidos. Este reconocimiento se otorgó en mérito a su trabajo en la implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo urbano, económico y social de la ciudad. Tras recibir el reconocimiento, el alcalde señaló que el premio representa el cumplimiento de la misión encomendada por los cochabambinos y un incentivo para continuar trabajando por el progreso de la ciudad.

A pocos días de las elecciones, este tipo de ejemplos reaviva el debate sobre la importancia de evaluar el desempeño de las autoridades. Para muchos ciudadanos, el voto debe estar guiado por la evidencia de gestión, las obras

ejecutadas y los resultados tangibles en beneficio de la población. En definitiva, el llamado a la ciudadanía es claro: reflexionar antes de votar. Más allá de las diferencias políticas, lo fundamental es elegir a quienes, de una forma u otra, han contribuido al desarrollo y progreso de sus ciudades y departamentos. La decisión está en manos de los votantes, y su elección definirá el rumbo de las regiones en los próximos años.



Sofás para nacer, desidia para gobernar

WILMA VIRGINIA
PÉREZ SOLIZ

Santa Cruz no sólo arde en fiebre por el mosquito; agoniza por la indiferencia. Los más de 4.000 casos de chikungunya que reporta el departamento, al igual que casos de dengue, influenza, sarampión, entre otras enfermedades, no son sólo una estadística epidemiológica; son la estocada final a un sistema de salud que pasó de la "situación crítica" al abandono criminal. La alerta roja es, en realidad, un grito de auxilio que nadie en las esferas del poder parece querer escuchar.

El escenario en el Maternológico Percy Boland es la síntesis perfecta de este colapso. Es difícil de procesar, pero hoy en Bolivia

niños nacen sobre sofás. La sala de neonatología, pensada para seis almas, alberga a 16.

La imagen de tres bebés que comparan una servocuna —mientras las autoridades se lanzan la pelota de la responsabilidad— es la prueba fehaciente de que para el Estado la vida es un recurso prescindible.

La chikungunya, con su avance voraz, desnudó la fragilidad estructural de nuestra sanidad. No se trata sólo de fumigar; se trata de que no hay dónde internar a los pacientes graves, y mucho menos a los neonatos contagiados. Mientras que directores de hospitales de tercer nivel del país piden "parches" como equipos nuevos

e ítems, la ministra de salud y las autoridades departamentales parecen observar la tragedia desde la comodidad de una oficina que, a diferencia de la Percy Boland, sí tiene espacio suficiente.

Trabajar con una enfermera para ocho recién nacidos críticos no es vocación, es una condena al error y a la infección cruzada. La memoria es corta: ya en el pasado perdimos a 17 bebés por una epidemia en neonatología. ¿Cuántas muertes más necesita el "sistema" para entender que la construcción de un nuevo hospital materno no es una obra de infraestructura, sino una deuda humanitaria?

Si la política no sirve para garantizar que un niño respire en condiciones dignas al nacer, entonces la política es solo ruido. Santa Cruz está en emergencia, y los bebés en los sofás de la maternidad son el recordatorio más doloroso de que el Estado, por omisión, les está dando la espalda antes de que den su primer paso.



MÁS 200 DEPORTISTAS DE 22 PAÍSES
COMPETIRÁN EN EL
PANAMERICANO DE CICLISMO

OCHO BOLIVIANOS, EN COLOMBIA

El equipo se trasladará a la sede del campeonato en dos grupos, el primero viajará este domingo.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Bajo el liderazgo del pedalista José Manuel Aramayo, la Selección Boliviana de Ciclismo está lista para emprender viaje rumbo a Montería, Colombia, donde el lunes comenzará el Campeonato Panamericano

DATOS

> Montería recibirá la visita de 22 delegaciones; Colombia fue designada sede de un Panamericano después de 10 años, tras una inspección de la ruta.

> En los pasados días, en Sucre, se desarrolló el Nacional de Ciclismo de Ruta; en la ocasión, el dominio fue de Santa Cruz, escoltado por Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, La Paz, Potosí y Oruro.

de Ruta 2026, bajo la supervisión de la Unión Ciclista Internacional (UCI), órgano rector de este deporte en el mundo.

Para este evento, la Federación Boliviana de Ciclismo anunció que el país será representado por ocho pedalistas. "En este deporte es complicado considerar un solo registro en tiempo para elaborar una planilla para definir los puestos, por lo que la evaluación es diferente", según explicó Sonia Ramos, presidenta de la entidad nacional.

El campeonato reunirá a 22 delegaciones, cuyos integrantes serán distribuidos para competir en las pruebas de Contrarreloj Individual (CRI) y Ruta en las categorías Juvenil, Sub-23 y Élite, tanto en damas como en varones. La organización anticipó que la actividad se iniciará el lunes con el congresillo técnico en el que estarán presentes los delegados de los países participantes.

"El ciclismo en Bolivia está en ascenso, contamos con deportistas que ganaron medallas para el país, sin embargo, tenemos que seguir con nuestro trabajo, tene-

"El ciclismo en Bolivia está en ascenso, contamos con deportistas que sumaron medallas, sin embargo, tenemos que seguir con nuestro trabajo, tenemos exponentes de élite".

Sonia Ramos
DIRIGENTE

mos exponentes de élite", dijo la dirigente Ramos, quien también ocupa el cargo de Senadora en la UCI. La competencia comenzará

el martes con la prueba de CRI, las ramas comenzarán con la categoría Juvenil cuyo recorrido será de 14,5 kilómetros, después será el turno de los varones también en juveniles y la jornada finalizará con la carrera para Élite mujeres, sobre 31,4 km.

Las pruebas de CRI finalizarán el jueves en todas las categorías, en tanto que la competencia de Ruta se desarrollará a partir del viernes 20, con juveniles damas y varones, cada ciclista deberá dar cinco y nueve vueltas al circuito Cereté, con un trazado de 13,4 kilómetros por vuelta.

En Élite, las ciclistas competirán el sábado, al igual que los varones, pero de Sub-23, con nueve y 12 vueltas, respectivamente.

Para el domingo se ha previsto la prueba de Ruta en la rama masculina categoría Élite, considerada la competencia reina del certamen. De los bolivianos competirán en la

SELECCIÓN BOLIVIANA

José Manuel Aramayo
David Rojas
Mario Sánchez
Rafael Bejarano
Nicole Torrico
Elizabet Vázquez
Isabel Urquiza
Branía Orquera
DT. Luis Avilés

máxima categoría José Manuel Aramayo, quien en este momento es el principal exponente del ciclismo nacional, también estarán presentes David Rojas y Mario Sánchez, también medallistas, al igual que Nicole Torrico y Elizabet Vázquez, según se confirmó.

El primer grupo se trasladará el domingo, la delegación estará formada por los ciclistas que participarán en la prueba de CRI, mientras que el segundo subirá al avión el miércoles, para competir en la modalidad de Ruta.

LA SELECCIÓN SUB-17 FEMENINA ESTÁ CONCENTRADA EN SANTA CRUZ



TRABAJO. Selección femenina en un entrenamiento en Santa Cruz. (Foto archivo)

Del 24 de abril al 9 de mayo, en Paraguay, se realizará el Campeonato Sudamericano de Fútbol Sub-17, reservado para la rama femenina, evento que forma parte del calendario internacional que regenta la Conmebol, por lo que contará con la participación de las 10 selecciones nacionales afiliadas al organismo.

Este evento es clasificatorio para el Mundial 2026 y de acuerdo con la convocatoria las cuatro selecciones que ocupen los cuatro primeros puestos de la tabla general ganarán el boleto a la cita ecuménica que, por el momento, no tiene sede y fecha.

La convocatoria también establece que "en caso de que alguna de las asociaciones miembro ubicadas entre

las cuatro primeras posiciones sea el país anfitrión de la Copa Mundial y por esa razón tenga un cupo garantizado en la competición, la selección ubicada subsecuente (quinto lugar), será el que ocupe su lugar en la clasificación".

La Selección Boliviana forma parte del Grupo A junto a Paraguay, Colombia, Chile y Argentina, en tanto que jugarán en la Serie B las representaciones de Brasil, Ecuador, Perú, Venezuela y Uruguay.

La representación nacional se encuentra concentrada en Santa Cruz, donde se entrena bajo las órdenes del director técnico Yury Villarroel quien convocó a 32 jugadoras, aunque no todas acudieron al llamado, pues no lograron el permiso laboral correspondiente.

La nómina de las jugadoras convocadas está integrada por las arqueras Ariana Rojas, Sharon Vilca, Araceli Quispe y Julieta Áñez; las defensoras Dayli Flores, Jaise Nina, Alejandra Arellano, Wara Laura, Érika Fernández, Anabel Mamani, Milkaela Hurtado e Isabel Porras.

Las mediocampistas son Abigail Arciénega, Jhadira Núñez, Grisel Gabriel, Yesenia Camacho, Clarissa Ajnora, Romina Tito, Yedali Chávez, Itatí Mamani, Jharely Torrico, Naomi Viruez y Olivia Chevro. Completan la lista las delanteras Camila Hurtado, Sheyla Araceli, Soraya Achá, Alexandra Schnurpfeil, Fabiana Flores, Thilara Renjifo, Marcia Huallpa, Valeria Farfán y Ely Cortez.

LA FIFA TOMARÁ UNA DECISIÓN HASTA EL 20

EMIRATOS O IRAK, EL RIVAL EN REPECHAJE



Hay diversas opciones, la salida de Irán del Mundial ha generado un problema para la organización.

AGENCIAS
La Prensa

La decisión de la Federación de Fútbol de la República Islámica de Irán de no participar en el Mundial 2026 por la guerra en Medio Oriente ha generado un problema a la FIFA que analiza los próximos pasos a seguir y busca un potencial reemplazante.

Esta decisión abre una posibilidad de cambios en los partidos de repechaje para Bolivia programados para fines de este mes.

La FIFA está en consulta permanente con los dirigentes de los países involucrados en el problema, Irán, Irak e, incluso, Emiratos Árabes Unidos.

Una de las posibilidades es que Irak se clasifique directamente al Mundial 2026 y su lugar en el re-

"SURINAM NO ME PREOCUPA, IRAK SÍ"

El intermediario de jugadores, Silvio Fontana, quien tiene estrecha relación con el DT de Surinam, Hen Ten Cate, señaló en relación al partido que debe jugar Bolivia con este seleccionado que "se tiene que tomar en serio, tienen jugadores que juegan en grandes ligas de Europa, también creo que se puede ganar". Pero, una opinión diferente expresó en relación al partido con Irak, "es un equipo que ya debió clasificarse al Mundial, tiene un equipo competitivo y con jugadores que marcan diferencia, si me da miedo para el repechaje mundialista".

pechaje sea cubierto por Emiratos Árabes Unidos, equipo que disputó la repesca interna de Asia y que perdió ante la Selección iraquí en esa instancia.

De manera que, en caso de vencer a Surinam en el primer partido, Bolivia se enfrentaría a Emiratos Árabes Unidos en el repechaje.

DATOS

> Emiratos Árabes Unidos (EAU) perdió la oportunidad directa de ir al repechaje intercontinental tras caer 2-1 ante Irak en las eliminatorias asiáticas, pero tiene una opción.

> El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, aseguró que la decisión que se tomará será consensuada con todas las selecciones participantes en el Mundial, y se tendrá un magnífico evento.

El Mundial 2026 comenzará el jueves 11 de junio de 2026 en el Estadio Azteca de Ciudad de México.

Para ese fecha restan menos de tres meses.

El apartado 6.7 del reglamento de la Copa Mundial específica que "si una federación participante se retirara o quedara excluida del Mundial de la FIFA 26, la FIFA decidirá a su entera discreción al respecto y emprenderá las acciones que considere necesarias".

"La FIFA podrá decidir, en particular, sustituir a di-

"La FIFA analiza los próximos pasos a seguir, cualquier cosa puede pasar, es evidente que la salida de Irán ha generado un gran problema".

Silvio Fontana
INTERMEDIARIO

cha federación por otra", señala la norma por lo que se espera conocer en un tiempo breve la resolución de la entidad máxima que rige el fútbol mundial.

La FIFA, que no sancionó a Estados Unidos por su bombardeo a Irán como sí lo hizo a Rusia cuando atacó

a Ucrania, prevé sanciones para las selecciones que no participen en sus torneos pese a estar clasificadas.

Las sanciones económicas para las federaciones que no se presenten al Mundial 2026 varían entre los 324 mil dólares y los 647 mil dólares; además de la exclusión de las próximas eliminatorias y otros eventos futbolísticos oficiales.

La guerra en Oriente Medio no sólo toca los intereses deportivos de Irán sino también los de Irak, cuya federación ha expuesto dificultades de logística para trasladarse a México y participar en el repechaje programado para el 31 de marzo.

Incluso, su técnico, el australiano Graham Ar-

nold, se encuentra en Emiratos Árabes Unidos ante la imposibilidad de viajar debido al cierre del espacio aéreo de esa región.

De todos modos, Irak no piensa descartar su presencia en la cita mundialista, así sea directamente o por el repechaje, para lo que realiza gestiones para salir de la zona de tensión y dirigirse el 17 a Monterrey, México.

El empresario Silvio Fontana, quien tiene contactos con la dirigencia de Emiratos Árabes Unidos, señaló al respecto que "no habría que dejar nada de lado, todo puede pasar, lo cierto es que Irán no va al Mundial, eso ya es seguro, y tanto Irak como Emiratos tienen marcado interés en participar".

LA GRAN PREOCUPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

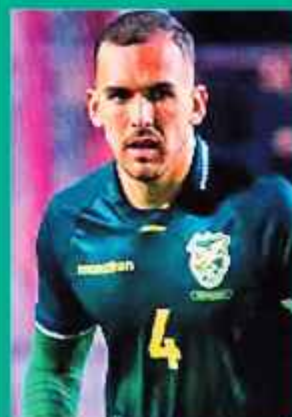
La Copa del Mundo de Estados Unidos, México y Canadá 2026 está a menos de tres meses de su inauguración. No obstante, hay ciertas cuestiones que preocupan a las federaciones que estarán representadas por sus selecciones que se reúnen para ajustar detalles, antes de viajar y presentarse en el certamen.

Entre ellas, la retribución que recibieron aquellos que ya tienen asegurada su participación. Por lo menos así lo publicó ayer jueves el periódico francés L'Equipe en un artículo en el que advierte de que

la UEFA le presentó esta queja al organismo que regula el fútbol a nivel mundial para que aumente los premios.

Lo que se plantea es que "si bien el premio en metálico ha aumentado en comparación con la edición anterior en Qatar (de 50 millones de dólares, en lugar de los 42 millones que se llevó la Selección Argentina por ser campeón del mundo en Qatar 2022), algunas federaciones consideran que la remuneración no es suficiente". Por eso es que solicitan un incremento para los participantes, no sólo para los que disputen la gran final del torneo.

HAQUÍN SE PONE A DISPOSICIÓN DE LA VERDE



El defensor central y capitán de la Selección Nacional, Luis Haquín, se incorporó ayer por la mañana al equipo que se entrenó en predios del Sporting Hub. Estaba previsto trabajar en el estadio Tahuichi Aguilera, pero por la fuerte lluvia se suspendió la labor y se trasladó a instalaciones de ese club privado. El zaguero central se mostró esperanzado por una buena campaña en el repechaje, primero ante Surinam, y luego ante

Irak o Emiratos Árabes Unidos, en caso de ganar el encuentro inicial.

"Surinam es un equipo de bastante intensidad y físico, no será un partido fácil, al contrario, pero creo que contamos con el equipo necesario como para poder superar ese encuentro, y luego jugar el pase al Mundial con Irak, lo importante es que podamos desarrollar ese juego que mostramos en las eliminatorias", afirmó.

EL TIGRE VISITARÁ A REAL ORURO EL DOMINGO



La Dirección de Competiciones de la FBF confirmó que The Strongest jugará en condición de visitante frente a Totora-Real Oruro, en el partido de ida de la semifinal del repechaje.

Se ha programado que el partido se jugará el domingo desde las 15:00 en el estadio Jesús Bermúdez, de Oruro. A la fecha no se ha mencionado qué día se jugará la vuelta.

Ayer, los jugadores del plantel atigrado desarrollaron ejercicios

físicos de recuperación en sus predios, el único lesionado es Adrián Jusino, quien está descartado para el domingo. Quien sí estará habilitado es Martín Chiatti, expulsado de manera inexplicable por Santiago Silva, ante Oriente Petrolero en el Tahuichi.

Además, Competiciones programó para el lunes 16, el partido entre Blooming e Independiente, y el martes 17, el cotejo Aurora y Gualberto Villarroel, por la semifinal del repechaje.